

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 007-2012-EF/66

Lima, 26 ABR 2012

VISTO:

El Informe N° 004-2012-EF/66/CO y el Informe N° 004-2012-EF/66/LAB emitidos por el Coordinador de Operaciones y la Coordinadora de Proyectos de la UCPS, respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Ley N° 25535 se creó el Programa Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales (UCPS), con autonomía económica y administrativa, el cual tiene entre sus funciones la de coordinación y ejecución administrativa de los Convenios de Préstamos Sectoriales y/o Cooperación Técnica asociados a los mismos, que le sean asignados por Decreto Supremo;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, que contenga todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como, los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos; el cual será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, asimismo, el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo 184-2008-EF, indica que el Plan Anual de Contrataciones deberá considerar todas las contrataciones, con independencia del tipo del proceso de selección y/o régimen legal que las regule, siendo que no resulta obligatorio incluir en el Plan Anual de Contrataciones las Adjudicaciones de Menor Cuantía No Programables (actividades con montos menores a S/. 40,000.00 para bienes y servicios);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 931-2011-EF/41, de fecha 21 de diciembre de 2011, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gasto correspondiente al Año Fiscal 2012 del Pliego 009 Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 002-2012-EF/UCPS se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales (UCPS), correspondiente al ejercicio fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 003-2012-EF/UCPS se aprobó la inclusión de procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales (UCPS), correspondiente al ejercicio fiscal 2012;



Que, el Informe de visto N° 004-2012-EF/66/CO solicita la modificación de dicho Plan de conformidad a la reprogramación de metas institucionales, con inclusión y exclusión de determinados procesos de selección que se detallan en los Anexos que forman parte de la presente Resolución;

Que, el Informe de visto N° 004-2012-EF/66-LAB establece que la UCPS cuenta con la disponibilidad de saldos presupuestales para la modificación solicitada;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en caso de reprogramación de las metas institucionales, en este caso, de las actividades programadas en los proyectos que la UCPS administra;

Que, estando a los indicados informes a la norma citada, corresponde modificar el Plan Anual de Contrataciones de la UCPS para el ejercicio fiscal 2012, y disponer su puesta a disposición de los interesados y publicación web;

De conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE;

SE RESUELVE:

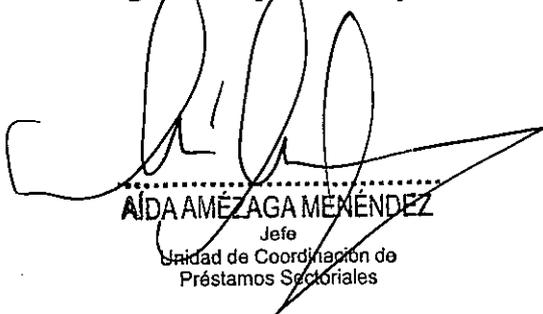
Artículo 1°.- Aprobar en el Plan Anual de Contrataciones de la UCPS para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2012, la inclusión y la exclusión de los procesos de selección que se detallan en los dos Anexos que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que el Plan de Contrataciones, se encuentre a disposición de los interesados en la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales, ubicada en el Jr. Junín 319, Quinto Piso, Sede Central del Ministerio de Economía y Finanzas, distrito de Lima, para su revisión y obtención.

Artículo 3°.- Disponer que se publique el contenido de la presente Resolución Jefatural, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Asimismo, deberá realizar la publicación del mencionado instrumento, en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.


AIDA AMÉZAGA MENÉNDEZ
Jefe
Unidad de Coordinación de
Préstamos Sectoriales



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 010002 - MEF-UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRESTAMOS SECTORIALES (A1)

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - INCLUSIONES

B) AÑO : 2012

C) SIGLAS : UCPS

D) UNIDAD EJECUTORA : UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRESTAMOS SECTORIALES

E) RUC : 20332877551

F) PLIEGO : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION JEFATURAL N° 06-2012-EF/66

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS				
																				DEPA	PROV	DIST							
149	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Asesoría técnica internacional en apoyo al diseño del Sistema de Información para la Gestión del riesgo de desastres del Perú	999999900227833	187 - SERVICIO	1.00	7,000.00	2 - Dolares	00-13	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	BID CARTA CONVENIO 12295-PE	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
150	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Coordinador Líder del equipo responsable de los estudios de respaldo del Programa Nacional de Investigación Agraria - PNA	8010160400225638	187 - SERVICIO	1.00	28,363.34	2 - Dolares	00-13	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	ATN - 11855	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
151	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Administrador -Gerente de la operatividad del equipo y de los procesos para la elaboración de los estudios de respaldo y de preinversión del PNA.	8010160400225638	187 - SERVICIO	1.00	27,636.36	2 - Dolares	00-13	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	ATN - 11855	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
152	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Diseño de muestreo de Marcos Múltiples	999999900225958	187 - SERVICIO	1.00	14,727.27	2 - Dolares	00-13	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	ATN - 11855	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
153	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Estudio de Identificación de Variables e Indicadores para la generación de encuestas	999999900225817	187 - SERVICIO	1.00	23,563.64	2 - Dolares	00-13	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	ATN - 11855	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
154	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Servicio logísticos para taller	9111160300225285	187 - SERVICIO	1.00	10,927.00	2 - Dolares	00-13	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	ATN - 11855	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
155	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Consultoría individual para el apoyo en la evaluación de las metas del plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal.	999999900226289	187 - SERVICIO	1.00	20,800.00	2 - Dolares	18	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	BID-2303-OC-PE	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
156	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Consultoría para la supervisión de la asistencia técnica en la simplificación y automatización del trámite de licencia de funcionamiento en gobiernos locales	999999900226289	187 - SERVICIO	1.00	36,500.00	2 - Dolares	18	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	BID-2303-OC-PE	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
157	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Consultoría para el apoyo en la asistencia técnica para la implantación del aplicativo de licencia de funcionamiento en línea en gobiernos locales	999999900226289	187 - SERVICIO	1.00	16,500.00	2 - Dolares	18	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	BID-2303-OC-PE	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
158	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Consultoría para asesorar en la elaboración de propuesta de marco institucional del sistema nacional de la calidad y su respectivo análisis financiero	999999900226289	187 - SERVICIO	1.00	40,724.00	2 - Dolares	18	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	BID-2303-OC-PE	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
159	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Consultoría sobre análisis financiero de la propuestas de arreglo institucional del sistema nacional de calidad	999999900226289	187 - SERVICIO	1.00	23,100.00	2 - Dolares	18	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	BID-2303-OC-PE	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
160	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Consultoría para la elaboración del índice departamental de competitividad 2010 y perspectivas sobre las condiciones de inversión en los departamentos	999999900226289	187 - SERVICIO	1.00	146,285.00	2 - Dolares	18	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	BID-2303-OC-PE	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
161	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Consultoría para el diseño de una Estrategia Regional de Competitividad	999999900226289	187 - SERVICIO	1.00	137,000.00	2 - Dolares	18	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	BID-2303-OC-PE	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
162	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Asesor Legal	999999900226434	187 - SERVICIO	1.00	39,272.00	2 - Dolares	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	BM CONTRATO PRESTAMO 7861-PE - Base Legal APENDICE 2, SECCION III, LITERAL A	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
163	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Especialista Financiero	8010160400225639	187 - SERVICIO	1.00	26,181.00	2 - Dolares	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	BM CONTRATO PRESTAMO 7861-PE - Base Legal APENDICE 2, SECCION III, LITERAL A	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
164	1-SI	0-NO		23 - CONTRATO INTERNACIONAL	99	2 - SERVICIOS	-	Asistente de Especialista Sectorial	8010160400225639	187 - SERVICIO	1.00	9,818.00	2 - Dolares	00-18	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UCPS	15	01	01	BID-2374-OC-PE	2.75	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA				
												Total:		608,398.61															



